

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 516

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

**EXTRACTO BLOQUE M.P.F** - Proyecto de Resolución declarando de Interes Provincial el concurso de afiches "Hace tu Campaña - 1º de Diciembre Día Mundial del Sida".

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 25 de Noviembre 1993

---

**Girado a la Comisión** S/T - Resolucion Nº 220/93.  
Nº:

---

**Orden del día Nº:**

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Movimiento Popular Fueguino

LEGISLATURA PROVINCIAL  
SECRETARIA LEGISLATIVA

73-1193

MESA DE ENTRADA

Nº 516 HS. 16/15 FIRMA



Señor Presidente:

Mucho se ha escuchado respecto del mal que provoca el desconocimiento de un problema, sobre todo cuando la única herramienta de defensa ante él es la prevención.

Tal es el caso, del flagelo que representa para la humanidad la enfermedad del SIDA; donde no bastan las campañas de concientización que se desarrollan en tal sentido.

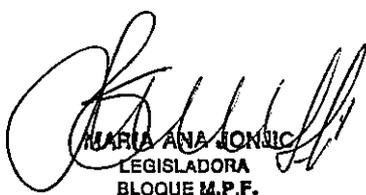
El Equipo Multidisciplinario de Lucha contra el Sida del Hospital Regional Ushuaia, se encuentra trabajando en la organización de un Concurso de afiches dirigido a todos los jóvenes entre los 11 y 18 años, denominado "Hacé tu Propia Campaña - 10 de Diciembre - Día Mundial del Sida"; exponiéndose ese día los trabajos presentados y eligiendo también en la oportunidad los ganadores en tres categorías según la edad.

Señor Presidente:

Esta campaña representa un medio distinto y original, que posibilitará quizás una mayor llegada que las campañas tradicionales, provocando la búsqueda de información por parte de los adolescentes con sus maestros, amigos y padres; familiarizándose con los métodos de prevención, desmitificando el mal, integrando a los participantes con su medio, a la vez que con todo esto se incentivará la participación en una sana actividad donde hallen un canal por donde expresar sus sentimientos.

Por todo lo expresado, el bloque del Movimiento Popular Fueguino solicita el acompañamiento de sus pares, para declarar este evento de interés provincial.

Ushuaia, 23 de noviembre de 1993.-

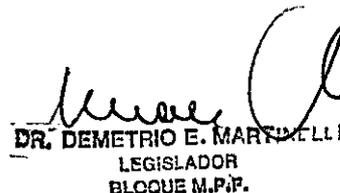
  
MARIA ANA TONUC  
LEGISLADORA  
BLOQUE M.P.F.

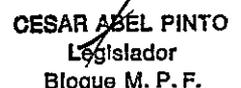
  
ENRIQUE PACHECO  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
MARIA CRISTINA SANTANA  
LEGISLADORA  
BLOQUE M.P.F.

  
PAUL GERARDO PEREZ  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
DR. DEMETRIO E. MARTORELLI  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
CESAR ABEL PINTO  
Legislador  
Bloque M. P. F.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Movimiento Popular Fueguino

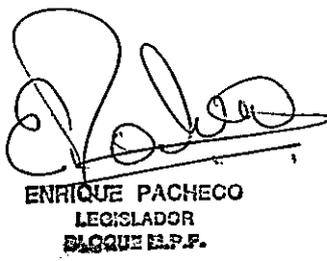


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO , ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

ARTICULO 19: DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL el Concurso de Afiches organizado por el Equipo Multidisciplinario de Lucha contra el Sida del Hospital Regional Ushuaia, para jóvenes entre once y dieciocho años de edad, denominado "Hacé tu Campaña - 10 de Diciembre - Día Mundial del Sida".

ARTICULO 20: De forma.-

  
MARIA AZA SANCIO  
LEGISLADORA  
BLOQUE M.P.F.

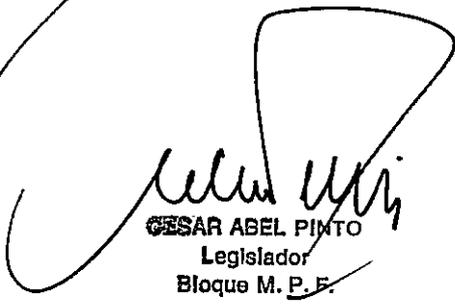
  
ENRIQUE PACHECO  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
MARIA CRISTINA SANTANA  
LEGISLADORA  
BLOQUE M.P.F.

  
RAUL GERARDO PEREZ  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
DR. DEMETRIO E. MARTINELLI  
LEGISLADOR  
BLOQUE M.P.F.

  
CESAR ABEL PINTO  
Legislador  
Bloque M. P. F.